



D. DANIEL SERNA BARDAVÍO

Abogado socio del área de Derecho Público del Despacho Lacasa Abogados, Palacios & Partners y Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Jorge



D. JUAN CARLOS ZAPATA HIJAR

Magistrado Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Contamos con un excelente claustro de profesores

Un excelente claustro de profesores formado por jueces y magistrados, funcionarios y personal laboral de diferentes Administraciones Públicas, abogados del Estado, letrados de la Comunidad Autónoma, abogados del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y reputados expertos del Derecho Público acompañarán al alumnado en cada una de las distintas materias que componen el Título de Experto en Derecho Público, garantizando la adquisición de conceptos teóricos y su correcta aplicación práctica.

Fortalezas



Conocimiento especializado del Derecho Público



Formación complementaria al alumno que le ayude a comprender y analizar la realidad práctica del Derecho Público



Programa actualizado permanentemente como consecuencia de la constante transformación del Derecho Público



www.usj.es



Campus Universitario de Villanueva de Gállego (Zaragoza)
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca, km. 299
50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza (España)
(+34) 976 060 1 00
teayudamos@usj.es

Información sujeta a posibles cambios y modificaciones



USJ

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES



TÍTULO*

Experto Universitario en Derecho Público

*Título propio de la USJ



Introducción

El Título de Experto en Derecho Público de la Universidad San Jorge persigue el objetivo de crear especialistas en esta rama del derecho que cada vez tiene mayor importancia práctica y atractivo laboral. Dirigido a egresados, funcionarios en servicio, abogados y estudiantes de oposición al sector público, este título combina las sesiones teóricas con un importante componente práctico.

El Título de Experto en Derecho Público aúna en cinco módulos la realidad del Derecho Público en España, detallando las áreas de mayor atractivo y que plantean los mayores retos a los que el jurista que dedique su actividad al sector público debe dar respuesta. Todo ello analizando la normativa del sector público de un país descentralizado en un mundo cada vez más globalizado.

Son tres los principales beneficios que aporta este Título de Experto en Derecho Público: un conocimiento especializado del Derecho Público, un programa actualizado permanentemente como consecuencia de la constante transformación del Derecho Público y una formación complementaria al alumno que le ayude a comprender y analizar la realidad práctica del Derecho Público.

Objetivos.

- Desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo y fomento del desarrollo autónomo.
- Desarrollo de capacidades de oratoria y redacción a la hora de comunicar sus conclusiones y razones que sustenten sus argumentaciones.
- Desarrollo de capacidades técnicas para manejar con soltura las diversas fuentes jurídicas y las relaciones entre ellas.
- Aplicación de los conocimientos técnico-jurídicos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el área del Derecho Público.
- Capacidad de identificar el Derecho Público español con sus especificidades en un contexto globalizado.
- Capacidad de asesorar a actores, tanto públicos como privados, en la aplicación de la normativa de Derecho Público.
- Adquisición de una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, relacionando las distintas ramas jurídicas con el Derecho Público.

Módulos

MÓDULO	MATERIA
Módulo 1 2,5 ECTS	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Desarrollaremos desde un punto de vista eminentemente práctico y apegado a las peculiaridades de la jurisdicción en Aragón, los procedimientos ordinario y abreviado, sin olvidar los procedimientos especiales y todo ello desde todos los puntos de vista, abogacía y magistratura. Se impartirá por Magistrados de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y abogados especializados. Con carácter complementario, se organizarán sesiones específicas relativas al recurso de casación y la casación autonómica, contando para ello con la participación de Magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.
Módulo 2 2,5 ECTS	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO La finalidad de este módulo es dar a conocer a los participantes las claves básicas del procedimiento administrativo común, haciendo especial hincapié en las especialidades relativas al procedimiento administrativo sancionador y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Se trabajará desde la perspectiva de las distintas relaciones administrativas y administración, contando, para su impartición, de abogados públicos y privados de la máxima relevancia
Módulo 3 2,5 ECTS	URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y EXPROPIACIÓN FORZOSA El conocimiento del derecho urbanístico y medioambiental es, sin duda, de vital importancia por su especialidad e instituciones propias dentro del Derecho Administrativo. A estos efectos, en este módulo, y con la intervención de abogados especializados, se analizarán las principales figuras dentro de ambas materias, dedicándole una especial atención a la expropiación forzosa, en tanto que cuerpo cuyo conocimiento es básico para el dominio de estas materias.
Módulo 4 2,5 ECTS	CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA Personal al servicio de las Administraciones Públicas y casi el 20% del PIB español, determinan que estas dos ramas del derecho administrativo son las que más contienda y estudio merecen. Profesores especializados en la materia, la harán accesible desde el estudio de la más reciente jurisprudencia estatal y de la Unión Europea.
Módulo 5 5 ECTS	RESTO DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA La expansión del derecho público, obliga a dedicar todo un módulo a sectores de gran importancia económica y práctica, tales como la intervención administrativa, el patrimonio, el derecho de extranjería, el juego, las propiedades especiales. Todo ello impartido por abogados públicos y privados especializados en la materia.

Con carácter complementario se impartirán 4 sesiones concebidas como Conferencias/ Lecciones Magistrales impartidas por Magistrados de la Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo.

Claustro de profesores

JUAN CARLOS ZAPATA HIJAR. Magistrado. Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Jorge.

DANIEL SERNA BARDAVIO. Socio-Director Área Derecho Público Lacasa Abogados, Palacios & Partners. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Jorge.

JAVIER ALBAR GARCIA. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

JUAN JOSÉ CARBONERO REDONDO. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

JAVIER OLIVAN DEL CACHO. Magistrado. Asesor del Justicia de Aragón.

JESÚS COLÁS TENA. Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza. Miembro del Consejo Consultivo de Aragón.

SUSANA HERNANDEZ BERMUDEZ. Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón.

FERNANDO ZAMORA MARTINEZ. Abogado. Socio de Carnicer & Zamora.

JUAN PÉREZ MAS. Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

MARIA NASARRE NAVARRO. Asociada del Área Derecho Público Lacasa Abogados, Palacios & Partners. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad San Jorge.

RAFAEL ALCAZAR CREVILLEN. Abogado del Estado en excedencia. Socio de Alcazar & Cuartero Abogados.

EDURNE HERCE URZAIZ. Jefe del Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

IGNACIO SUSIN JIMÉNEZ. Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

RAFAEL SANTACRUZ BLANCO. Abogado-Jefe del Estado en Aragón.

JESÚS LEARTE ÁLVAREZ. Abogado.

Ficha técnica

Créditos ECTS: 15

Número máximo de alumnos: 30

Precio:

Crédito/165 €

Precio total: 2.475 €

Consulta todas nuestras becas y bonificaciones.

Lugar: Sede Edificio Grupo San Valero, Plaza Santa Cruz 6. 50003 Zaragoza

Periodo de duración:

18 octubre de 2021 - 31 enero 2022

Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 21:00 h

Posibilidad de seguir sesiones retransmitidas por **streaming**.

Más información en posgrados@usj.es